



ACTA 1225 de 8.03.2023

ACTA.- En Montevideo, el ocho de marzo de dos mil veintitrés, siendo la hora 10:00, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Cnel. (R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel.(R) Alejandro Sosa, asistiendo el Gerente de Capital Humano Dr. Marcelo Domínguez, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1.- EE2023-67-001-000154- Ref.: renuncia al cargo por motivos particulares, presentada por la funcionaria Sra. Paula Florencia Correa Bastos C.11.093, a partir del 1/4/2023.

Se resuelve: aceptar la misma. (R. de D.084/2023)-----

PUNTO 2.- EE2018-67-001-001685- Ref.: informe referente a la aplicación del Art.3 de la Ley N° 19.670 (Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2017), que modifica la forma de computar de licencia por antigüedad, de los funcionarios que tuvieron vínculos laborales con la Administración, previos a su contratación. **Se resuelve:** cometer a la Gerencia de Área de Gestión del Capital Humano para la implementación de los ajustes necesarios. (R. de D. 085/2023)-----

PUNTO 3.- EE2022-67-001-000454- Ref.: cese de asignación de subrogación en los cargos Grado 6 y Grado 11, que fueron designados según la R. de D. N° 061/2023 del 26/2/2023. **Se resuelve:** a) disponer el cese de las asignaciones transitorias en carácter subrogante de los funcionarios Sr., Lorenzo Darwin Roldán Larrañaga C.7.897; Sr. Alexis Damián Alonso Pérez C.10.901; Sra. Beatriz Elizabeth Cabaña Silveira C.10.982 y Sra. Teresita Elena Maldonado Bandera C.10.985; b) Establecer una Comisión PSLP (Plan de Salida Laboral Pautada), para tratar la situación funcional de las Sras. Beatriz Elizabeth Cabaña Silveira C.10.982 y Teresita Elena Maldonado Bandera C.10.985. (R. de D. 086/2023)-----



PUNTO 4.- EE2023-67-001-000191- Ref.: llamado interno para desempeñar tareas de abogado en División Asesoría Jurídica, Escalafón A (Técnico Profesional) - Grado 6. **Se resuelve:** tomar conocimiento y previo a la aprobación de los Términos de Referencia (TDR) cometer a la Gerencia de Capital Humano a dar cumplimiento al Art. 10 del Estatuto de la Administración Nacional de Correos. (R. de D. 087/2023)-----

PUNTO 5.- EE2023-67-001-000162- Ref.: invitación de la Unión Postal Universal (UPU) y de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), para participar en el Taller de Relaciones Internacionales y Cooperación, a realizarse en Buenos Aires (República Argentina), desde el 20 al 23 de marzo de 2023. **Se resuelve:** designar al funcionario Sr. Federico Martínez González C.10.445, para participar en representación de esta Administración, en el Taller de Relaciones Internacionales y Cooperación, a realizarse en Buenos Aires (República Argentina), desde el 20 al 23 de marzo de 2023. (R. de D. 088/2023)-

PUNTO 6.- (R. de D. 089/2023)-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

PUNTO 7.- (R. de D.090/2023)-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

PUNTO 8.- EM2022-67-001-001444- Ref.: propuesta para aprobación del Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 4/2023, cuyo objeto es la *“Adquisición de hasta 150 (ciento cincuenta) motocicletas 0 Km., para la Administración*



Nacional de Correos”. **Se resuelve:** aprobar el Pliego de Condiciones Particulares propuesto. (R. de D. 091/2023)-----

PUNTO 9.- EE2022-67-001-000938- Ref.: proyecto de cooperación técnica entre la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y la Administración Nacional de Correos (ANC), referido a la capacitación técnica en mejores prácticas operativas, a realizarse en instalaciones de ”Correios do Brasil”, en instancia denominada “Misión Curitiba”. **Se resuelve:** tomar conocimiento del listado de convocados para un viaje oficial para capacitación en la República Federativa del Brasil en ejecución de la “Misión Curitiba”, autorizando la misión y la nómina de asistentes titulares y suplentes en orden correlativo preferente: **a) “Misión Curitiba 1”** - (fecha prevista 27 al 31 de marzo de 2023), **Coordinadora:** Sra. Patricia Alejandra Fontes Guevara C.11.086, Sucursal Toledo - Canelones; **Titulares:** Sra. Claudia Raquel Barreneche Arbiza C.9.598, Jefatura Departamental de Artigas; Sra. Silvia Leticia Vargas Morel C.9.986, Sucursal Punta del Este - Maldonado; Sr. Emiliano Dutra Morales C.11.026, Jefatura Departamental de Canelones; Sra. Valeria Ocampo Acosta C.10.756, Sucursal Río Branco - Cerro Largo; Sr. Kydie Raúl Fernández Sosa C.11.152, Sucursal Salinas - Canelones; Sr. Rodrigo Daniel Escobar Lotito C.10.392, Jefatura Departamental de Rivera; Sra. Florencia Camila Ribeiro Méndez C.10.868, Jefatura Departamental de Durazno; Sr. Alberto Ramón Echeverría Suárez C.8.662, Jefatura Departamental de Flores; Sr. Raúl Larrosa Pereira C.11.100, Jefatura Departamental de Treinta y Tres; Sra. María del Luján Pizzorno Morales C.10.405, Jefatura Departamental de Florida; **Suplentes:** Sra. Johanna Paola Plana Román C.10.164, Sucursal Centro – Montevideo; Sra. Eliana Dinora León Reyes C. 1.130, Sucursal Ecilda Paullier - San José; Sr. Félix Dalmacio Sánchez De los Santos C.8.085, Jefatura Departamental de Paysandú; Sra. Carolina Munist Constantin C.10.909, Sucursal Colonia Valdense - Colonia; Sr. Gonzalo Gómez Mesa C.10.994, Sucursal José Enrique Rodó - Soriano; **b) “Misión Curitiba 2”** (fecha prevista 10 al 14 de abril de 2023), **Coordinadora:** Sra. Vanesa Verónica Soto Hernández C.10.538, Jefatura Departamental de Colonia; **Titulares:** Sra. Ailén Karina Denis Sellanes C.10.059, Jefatura Departamental de San José; Sr. Sebastián Andrés Acosta Gutiérrez C.11.297, Sucursal Tarariras - Colonia; Sr. Gonzalo Patricio Cavia Ramírez C.11.368, Sucursal Cardona - Soriano; Sr. Wilson David González Barrios C.11.135, Jefatura Departamental de Lavalleja; Sr.



Enzo Marcelo Leyes Inda C.11.317, Jefatura Departamental de Paysandú; Sr. Julio César Miqueiro Giorgetta C.9.489, Jefatura Departamental de Tacuarembó; Sr. Bruno Cristian Olivera Larrosa C.11.287, Sucursal Castillos - Rocha; Sr. Alberto Rodrigo Ghizzoni Trindade C.11.128, Jefatura Departamental de Salto; Sr. Ruben Raúl Ruiz Machado C.11.379, Sucursal Young - Río Negro; Sr. Ezequiel Iriarte Lima C.10102, Distribución Zonal Servicio Oficial - Montevideo; **Suplentes:** Sra. Nancy Yaneth Kancheff Do Canto C.10.026, Sucursal Minas de Corrales - Rivera; Sra. Andrea Del Río Olivera C.9.779 Distribución Zonal – Unidad Zonal 3- Montevideo; Sr. Nicolás Ariel Ruiz Alves C.10.080, Sucursal Dolores - Soriano; Sr. Venancio Pablo Cáceres Aviega C.10.833, Sucursal Cerro Chato - Treinta y Tres y Sr. Gaspar González Adinolfi C.10.810, Centro Logístico de Paysandú - Paysandú. (R. de D. 092/2023)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 13:10, se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

SR. JORGE POZZI
DIRECTOR